



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CÓRDOBA, 22 JUN 2018

Ref. Expte. CUDAP N° 0025295/2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 539/2017 y lo dictaminado por la Comisión Paritaria –Sector docente- de la UNC a fs. 102 y la necesidad de llamar a concurso de un cargo docente Cat. 3667/1, para cumplir funciones administrativas en el Área de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Y CONSIDERANDO:

Que el procedimiento indicado, es un concurso interno, mediante el cumplimiento del Acta N°13 de la Paritaria Local docente de la UNC.

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/12 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a Concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores no Docentes proporcionado por la comisión Paritaria.

POR ELLO;

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso cerrado interno mediante el procedimiento establecido en Acta Paritaria docente N°13 a nivel local de la UNC; para proveer un cargo categoría 3667/1 para cumplir funciones administrativas en el Área de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales:

- **Representante del personal de la dependencia:**
Día de elección Martes 03 de julio de 2018 de 11:00 a 17:00 hs.
MESA 1: Para personal que desarrolla sus actividades en sede central de la FCS Ciudad Universitaria, en Área Mesa de Entradas FCS.
MESA 2: Para Personal que desarrolla sus actividades en CEA e IIFAP en sede CEA – Centro -.
Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular: Día de sorteo: Martes 03 de julio de 2018, 12:00 hs., en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales. Sede Central Ciudad Universitaria.

Artículo 2°: Designar para actuar en el acto eleccionario como presidentes de Mesa N°1 al Sr. Domingo Elias Chara Leg. 48.650 y a la Sra. Alejandra Agostini Leg. 39.485 y como presidentes de Mesa N°2 al Srta. Luciana Sgro Ruata, Legajo 43.407 y la Srta. María Cecilia Culasso, Leg. 53.326

395



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Artículo 3°: Encargar el sorteo para seleccionar el representante de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular al Sr. Jorge Osés Leg. 29.978 y a la Lic. Christelle Kubescha Leg. 48.442.

Artículo 4°: Protocolícese. Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y a los veedores que esta designe. Comuníquese al personal de la Facultad de Ciencias Sociales y Archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA QUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

395